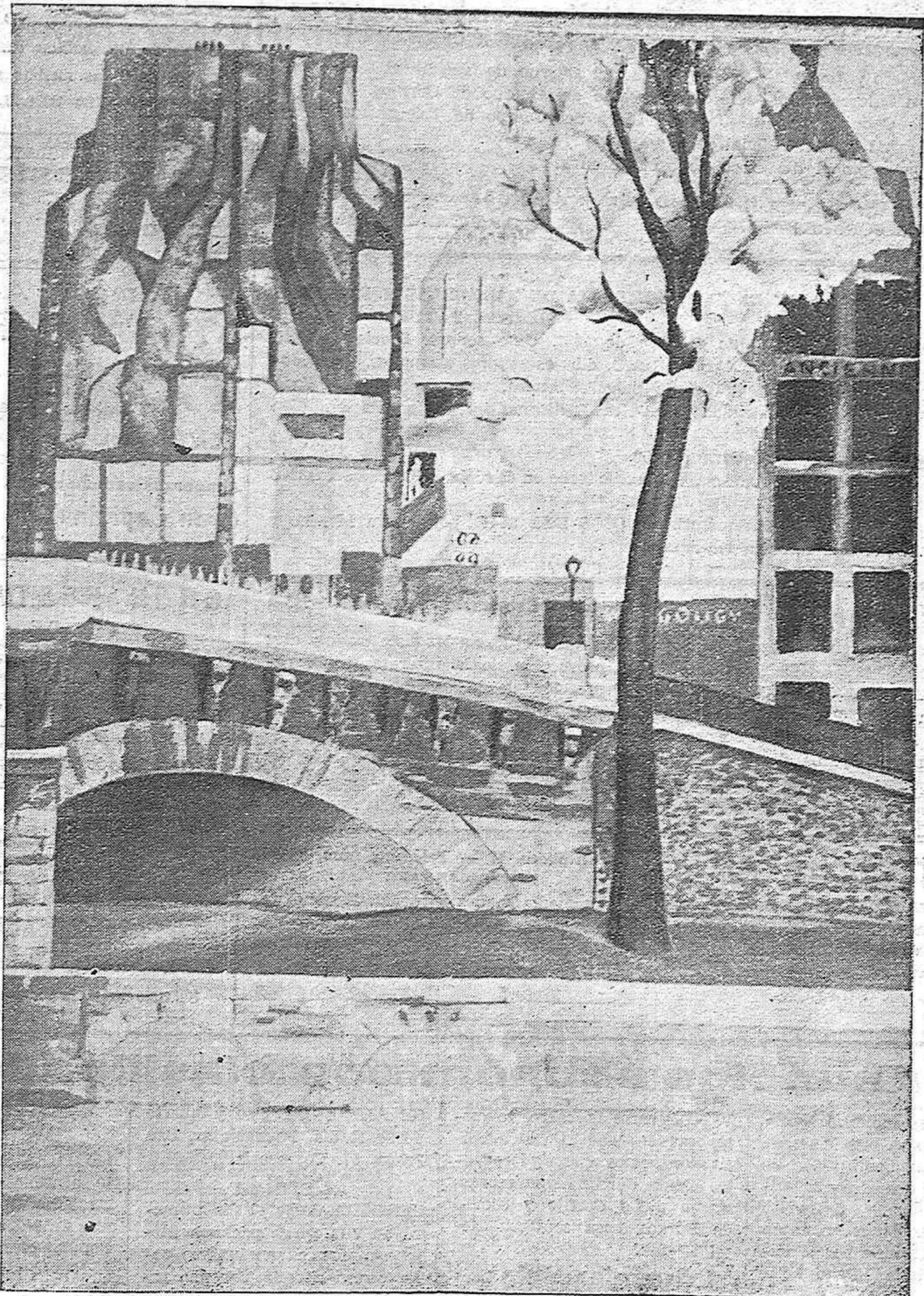


LA VOZ

DIARIO REPUBLICANO



2A EXPOSICION DE ARTE DE LOS PENSIONADOS POR LA DIPUTACION.—Paisaje parisino, original óleo del artista señor Boti Galán

PREPARACIÓN PARA SECRETARIOS

de Ayuntamientos de 2.^a categoría. NO SE EXIGE TÍTULO.

Edad desde los 23 años. Para informes

Dirigirse a **ANTONIO FOSCANO**, Depositario de Fondos Municipales por oposición ::

Joaquín Costa, núm. 18 :: **CÓRDOBA**

Opósitosiones a Correos y Telégrafos

Próximamente extensas convocatorias a ambos cuerpos

Preparación por jefes y oficiales de los respectivos Cuerpos.

D. Isaias Romero y Jiménez.—Jefe de Línea del Cuerpo de Telégrafos.

D. Baldomero Calderón Isla.—Jefe de Negociado del Cuerpo de Correos.

D. Julián de Cabo y Morales.—Jefe de Línea del Cuerpo de Telégrafos.

D. Angel Parajuá Rueda.—Oficial del Cuerpo de Telégrafos.

El Curso dá principio el día cinco de octubre en la

ACADEMIA CÍVICO—Ambrosio de Morales, 3.—**CÓRDOBA**

INTERNADO INMEJORABLE

PIDAN REGLAMENTOS

GRAN TEATRO COMPANIA DE ZARZUELAS Y SAINETES VICENTE PATUEL

Funciones para hoy martes 6 de octubre de 1931. Cine sonoro. Secciones siete tarde y diez y media noche. **FELIX BOMBERO**, dibujos sonoros animados. Exito colosal. Ultimas proyecciones de la grandiosa película sonora, titulada **RAZZIN**. Toda ella hablada en francés. Impresionada en Africa. Bellísimas fotografías. Presentación Irreprochable.

Butaca, 1,50. Anfiteatro, 0,60. Paraíso, 0,30.

Mañana miércoles. Nuevo programa sonoro. Estreno en Córdoba. **MONSIEUR SANS GENE**, por Ramón Navarro y Dorothy Jordan.

El sábado. Estreno sonoro Paramount. **EL DIOS DEL MAR**, por Rosita Moreno y Ramón Pereda. Toda ella hablada en español.

Teatro Duque de Rivas Empresa A. Cabrera. Teléfono 1-7-5-8

Colosal programa cinematográfico. Hoy martes 6 de octubre a las siete tarde y diez y media noche. **NOTICARIO NUM. 10**. Ultima proyección de la interesantísima película **RASPUTIN EL DIABLO SAGRADO**. Proyección de la graciosísima película sonora en una parte, **PERIQUITO FILARMONICO**, Butaca, 1,50. Grada, 0,30. Mañana estreno de la superproducción sonora **ROSA DE MEXICO**. En la presente semana debut de la gran compañía de comedias de la graciosísima Amalia de Isaura, que dará a conocer entre otros estrenos **MI PADRE** y **VIVA ALCORCON QUE ES MI PUEBLO**.

CINE ALKAZAR Reyes Católicos, 17 — Teléfono, núm. 25-49 Empresa CINAES

Hoy martes 6 de octubre de 1931. A las seis y media y diez y media. Estreno de la película cómica **AMOR Q DEPORTE**. Estreno sensacional **CABALLERO**. A petición del público **TOBY**, **VIOLINISTA**.

Precios para esta colosal producción. Butaca, 1,50. Niños, 0,70.

El jueves, **EN SILENCIO**.

En el Puesto de SANDALIO VIDAL

EN LA PLAZA DE ABASTOS

se vende carne de borrego lechal a 3'20 pesetas.

Hostería del Laurel SEVILLA 2

Cervezas, vinos y licores de las mejores marcas

DESAYUNO

Café con media tostada con manteca, 0'40.

Pruebe usted las medias noches de la **HOSTERIA DEL LAUREL**

Bar y Restaurant

- de -

"ESPAÑA Y FRANCIA"

Tomasa Arenas

VIUDA DE GONZÁLEZ

SERVICIO ESMERADO A LA CARTA

Comidas a 4 pesetas

SE SIRVEN BANQUETES DENTRO Y FUERA DE LA POBLACIÓN.

Almuerzos económicos a 3 y 4 pesetas

Gran Capitán 4 y 6 - Teléfono 18-19

GRAN RESTAURANT DE HIJO DE MIGUEL GOMEZ

Marqués de Boil, 5 * Tel. 25-08

PLATO DEL DIA 6

Chuletas de Ternera a la Gallega

No dejen de visitar el "BAR PLATA"

Restaurant "LOS LUISES"

ANTONIO SALAMANCA

San Nicolás, 4 Teléfono 1036

Servicio esmerado a la carta y por cubierto.

Anuncios económicos clasificados

Los suscriptores de "LA VOZ" encontrarán para esta clase de publicidad, una bonificación de un 20 por 100 que ofrece la Administración como descuento. Por cada inserción se abonarán también 15 céntimos por el impuesto del Tirabre. Pago anticipado.

Compras y ventas

EN LA VINUELA de López García se vende remolacha a 8 pesetas los 100 kilogramos.

VENDO carretas, carro, volquete, bravant segadora, rastra, cultivador y otros aperos procedentes labor Cortijo Amargacena. Razón dicho Cortijo y Alonso de Burgos, casa contigua Hotel Regina.

Arrendamientos

SE ARRIENDAN pisos y chalet independientes en la finca Villa Azul. Para verlos y tratar en la misma finca.

SE ARRIENDA piso y huerto desde el día. Para tratar, San Pablo, 57. Cervecería.

Pérdida

PERDIDA desde el día primero de una perra pachona atejonada blanca con lunares colorados, rabiterciá, con una raya blanca en la frente, atien-de por "Tula". Se gratificará a quien la entregue en Huerto de San Agustín, sin número.

Varios

LECTURA A DOMICILIO Por 40 céntimos puede usted leer las obras de los mejores autores. Catálogo gratis. Biblioteca Popular circulante. Diego León, 8. (Junto a la Librería Luque).

TAQUIGRAFIA, enseñanza rapidísima. Razón en esta administración.

Informaciones de la mañana**VIDA MUNICIPAL****LA SESIÓN ORDINARIA DE AYER**

Presidida por el señor Cruz Ceballos se reunió anoche en sesión ordinaria la Corporación Municipal con asistencia de los señores Garrido de los Reyes, Silés Sánchez, Ortiz Villegas, López Luque, Ruiz Moreno, Diéguez Fernández, Peinado Reyes, La Hoz Saldaña, Jordano Requena, Córdoba Fuentes, Fernández de Córdoba y Martel, Aumente Barazal, Fernández Biedma, Calderón Uclés, Molina Belmonte.

El secretario señor Carretero Serrano leyó el borrador del acta de la sesión anterior, que fué aprobado.

Seguidamente se entró en el despacho de los asuntos que figuraban en el orden del día acordándose lo siguiente:

A la propuesta de la Comisión de Gobernación sobre la concesión de licencias por un mes a los profesores de la Banda Municipal, hizo presente el señor Calderón Uclés que si bien estaba conforme con el espíritu discrepaba en la forma y que bien pudiera buscarse una fórmula de concierto entre los deseos de todos, sin perjuicios para el conjunto.

El señor Silés apoyó la moción explicando su espíritu, por entender que la propuesta es la más viable y factible respetando todos los intereses.

El alcalde, habló acerca de los permisos, que en muchas ocasiones dan lugar a que la banda actúe incompleta mientras algunos de sus profesores trabajan en otros espectáculos y tal cosa no debe ocurrir.

Mostróse partidario que la concesión del permiso de 30 días, no asistiendo a la Academia, pero condicionándolo en forma de que se obliguen a concurrir a su puesto si por causa extraordinaria el Municipio les llamara, como por ejemplo ocurrirá el día 7 con motivo de la fiesta del Ejército.

Rogó a sus compañeros de Concejo que aceptaran el dictamen con la enmienda propuesta y así fué aprobada la moción.

Seguidamente fué leído el informe de la Comisión de Instrucción Pública en el expediente sobre cesión a la Asociación General de Empleados y Obreros de los ferrocarriles de España de una parcela de terreno en la plaza de Colón, con destino a un edificio para Escuelas con las indispensables dependencias sociales.

El señor Calderón Uclés, que ahora preside la Comisión de Instrucción Pública y ser de fecha muy anterior el dictamen, solicita que se retire del orden del día para nuevo estudio, no porque piense oponerse

a la construcción de esas escuelas, sino porque la cesión de terrenos debe hacerse dentro de la ley más estricta.

Estima que hay otros jardines, otros lugares que son adecuados para la idea y pregunta si el Ayuntamiento tiene facultades para ceder unos terrenos que no son suyos. Ruega se designe otro lugar en bien de Córdoba y de los niños.

El señor La Hoz como arquitecto defiende el dictamen, pues precisamente la pedagogía moderna exige la creación de las escuelas junto a los jardines.

Recuerda que en 1921 se remitió al ministerio de Instrucción Pública y en él figuraba el Campo de la Merced como lugar estratégico y en el mismo se señalaban tres solares para escuelas.

A propuesta del concejal señor Calderón el secretario leyó las reclamaciones presentadas al expediente, por el señor Carbonell y la Cámara de la Propiedad Urbana.

El señor Silés se unió a las manifestaciones del señor La Hoz, que refutó aquellas reclamaciones.

El señor Córdoba Fuentes lamentó el papel al parecer antipático en que sin querer se había colocado el señor Calderón al formular su voto contra el emplazamiento ya que de rechazo iba contra la escuela.

El señor Diéguez, recuerda la discusión habida la noche en que se tomó el acuerdo.

El señor Calderón aclara sus palabras que fueron mal interpretadas, pues nunca se opuso a la creación de escuelas, lo que él no podía hacer nunca era faltar a su propia conciencia y a su deber en dar lo que no era suyo y anunció que si se llegara a la votación lo haría en contra del dictamen pero en cuanto al lugar del emplazamiento se refiere.

Rectificó brevemente el señor Córdoba e invitó a los que se oponen al asunto a que mediten serenamente acerca del mismo, pues pudieran dar lugar a que dichas escuelas no se construyan causando un grave perjuicio a los obreros, a Córdoba y a los niños cordobeses.

También rectificaron los señores La Hoz y Calderón, este para pedir que el asunto pase a nuevo informe de la Comisión.

El señor Cruz Ceballos, creyendo suficientemente discutido el asunto hizo historia del mismo y se extendió en extensas y atinadas consideraciones. Estimó que esta cuestión debe tratarse muy en cordobés y manifestó que ya han desaparecido las cau-

sas que entorpecían la realización del proyecto, por lo que se refiere a la propiedad del terreno, pues ya ha sido resuelto el expediente por el Gobernador. En el aspecto legal no existe temor de responsabilidad alguna, pues los terrenos son del Municipio y encomió la premura con que debe resolverse el asunto; después de refutar los argumentos líricos de alguno de los opositores, procedióse a la votación del asunto que fué aprobado con el voto en contra del señor Calderón Uclés.

También se aprobó el proyecto y presupuesto relativo a la instalación de tuberías para abastecer de agua al barrio de las Margaritas acordándose convocar a concurso por ser más breve y que a la Compañía Andaluces se le reitera la respuesta a los distintos oficios remitidos acerca del particular.

Se acordó la jubilación del auxiliar primero don Rafael Reina Fustegueras, y los señores Calderón, Diéguez y Ortiz propugnaron porque sea amortizada la plaza, como así se acordó.

Fuó nombrado don Celestino Hidalgo Pérez auxiliar segundo de las oficinas Municipales, con carácter interino y ante la oposición del señor Calderón fué llevado a votación, aprobándose con el voto en contra de los señores Calderón y Fernández de Córdoba.

Todos los demás asuntos fueron aprobados sin discusión de acuerdo con el informe de los respectivos negociados.

Antes de entrar en la sección de Ruegos y Preguntas el alcalde dió cuenta de la celebración de la fiesta del Ejército el día 7 a la que no podrá asistir por encontrarse en Madrid. Encareció la importancia de este acto militar que servirá de abrazo entre el Ejército y la República y que debe ser honrado con la asistencia de todos los concejales y todos los cordobeses. Para ello por conducto de la prensa invitó al pueblo de Córdoba así como a los Industriales y comerciantes a los que excita para que cierren dicho día los establecimientos desde las once de la mañana hasta después de celebrado el acto.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El señor Calderón rogó al alcalde que con motivo de la reciente visita a Madrid de la comisión cordobesa para realizar diversas gestiones, sea una de ellas ver al general Queipo del Llano y además darle las gracias por su gestión en favor de que Córdoba sea la que reciba los beneficios de una de las bases militares proyectadas y también que nuestros representantes en Cortes intervengan cerca del Gobierno para que dicha base quede en nuestra provincia.

El alcalde agradeció la parte que a él le correspondía y explicó la conferencia que

NOTAS LOCALES Notas deportivas

el general Queipo del Llano tuvo con las autoridades y ofreció que con el mayor interés haría en Madrid las gestiones a que se refería el señor Calderón.

El señor Diéguez dió las gracias al alcalde por haber sido atendido en el ruego que hizo en la sesión anterior. Lamentóse de las pésimas condiciones y la lentitud con que se está haciendo la pavimentación de San Agustín.

El señor Ruiz insiste en su denuncia de la anterior sesión y ofreció al alcalde la relación de las calles y casas que carecen de acerado para que se obligue a los propietarios a que lo hagan dando trabajo a muchos obreros parados.

El señor Calderón se ocupó del deshaucio de la guardia civil, puesto que está para expirar la prórroga concedida y no se ha hecho aún nada.

El alcalde contestó a todos ofreciendo atender los requerimientos y de especial manera el último asunto referente al alojamiento de la guardia civil que se haya a punto de solución definitiva pues ya ha sido concedido el Cuartel de la Trinidad y las edificaciones contiguas que ocupa la comandancia de Ingenieros. También será éste un asunto al que dedicará el mayor interés en su viaje a Madrid.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión a las diez y cuarto de la noche.

De sociedad

Ha salido a la calle, restablecido de la enfermedad que le ha retenido en cama varios días nuestro querido amigo y correligionario el concejal de este Ayuntamiento y diputado provincial don Baldomero López Luque, industrial de esta plaza.

Para nuestro estimado amigo don Basilio Redondo Valles, ha sido pedida la mano de la gentil y encantadora señorita Soledad Garrido Recio, primogénita de nuestro particular amigo y correligionario el industrial de esta plaza don Joaquín Garrido Beras.

Con tal motivo se cruzaron entre los novios valiosos regalos; habiéndose fijado la fecha de la boda para dentro de breve plazo.

En la parroquia de San Pedro y ante el rector de la misma don Juan Jaén Abril se celebró el enlace matrimonial de la bella señorita Concepción Gutiérrez y el distinguido joven don José Cantarero.

Fueron padrinos la señorita Dolores Benjumea y don Rafael Gutiérrez.

Terminada la ceremonia los numerosos invitados fueron espléndidamente obsequiados y después se celebró un animado baile que duró hasta las altas horas de la madrugada.

ACEITUNA DE VERDEO

Desde esta fecha queda abierta la compra en el almacén de aceitunas, Llano del Pretorio, 3.

LIMOSNA DE PAN

Con motivo del aniversario de la muerte de la madre de don Diego Ruiz Moreno, el citado industrial nos envía unos bonos de pan, para su distribución entre los necesitados.

En nombre de ellos le damos las gracias por su caritativo acto.

"CORDOBA GRAFICA"

Hemos recibido el número correspondiente al día 30 de septiembre próximo pasado de esta interesante y amena publicación regional, conteniendo entre otros los siguientes escritos:

Nuestra campaña en pro de la restauración de la Sinagoga, de Redacción; contrapelo, por M. Piedrahita; La Reja, por J. A. Cavestany; Temas locales. Pasó la Feria; Vida social; Glosario frívolo. "Escenas de comedia". En un cine de verano, por Enrique Castro; Competidor, por XX; Una novillada sin novilleros ni estudiante, por don Zitro; etc.

Todas las páginas de "Córdoba Gráfica" van ilustradas con numerosos e interesantes fotograbados referentes a la vida gráfica cordobesa.

NATALICIO

Ha dado a luz con toda felicidad un robusto niño la señora doña Natividad Casares Rodríguez, esposa de nuestro estimado amigo don José Espinosa.

Tanto la madre como el recién nacido gozan de perfecta salud.

Nuestra enhorabuena a los señores de Espinosa.

A NUESTROS SUSCRIPTORES

Con objeto de regularizar la marcha administrativa de este periódico y proceder a la normalización del servicio de reparto, estos días se está llevando a cabo una labor inspectora a domicilio. Los encargados de esta inspección procurarán corregir cualquier deficiencia que se observe, y recogerán, para atenderlas, cuantas quejas o iniciativas se les formulen por nuestros suscriptores. Hacemos esta advertencia no sólo para ponerlo en conocimiento de nuestros favorecedores, sino también para rogarles con toda clase de facilidades a los inspectores, para el mejor cumplimiento de la labor que se les ha encomendado, en beneficio, como es natural, principalmente de nuestros suscriptores.

GUIPUZCOA-ARAGON

Logroño, 5; Zaragoza, 1

Zaragoza, 5.—Fácil les fué a los logroñeses vencer ayer al Zaragoza en el partido de campeonato jugado por ambos, pues los zaragozanos actuaron flojísimo. A los veinte minutos marcó su único goal el Zaragoza. A los cinco minutos Poli conseguía el empate.

El Logroño en la segunda mitad aumentó con gran rapidez su tanteo consiguiendo los cuatro goals por medio de Luisín.

Donostia, 6; Euzkalduna, 1

San Sebastián, 5.—En el terreno de Larrazabal en Rentería se celebró la contienda entre estos equipos.

En las postrimerías una agresión de Garmendía y Samperio dió lugar a que algunos espectadores saltaran al campo. En la primera mitad, raron para el Donostia, Albeniz y Paco Bienzobas, éste al lanzar un penalty. Después el Euzkalduna consiguió su único tanto por Ilarramendi.

Después de marcar el tercer goal Garmendía los otros tres tantos del Donostia los hizo Albeniz.

Ososuna, 4; Unión Irún, 1.

Pamplona, 5.—En el Campo de San Juan se demostró ayer de nuevo la baja forma del Unión Club de Irún. Fueron contadas las ocasiones en que consiguió nivelar la contienda y casi ninguna en las que logró llevar la iniciativa de la lucha. Siempre fué el Ososuna el equipo de mayor peligro.

Marcó por el Irún Urtizverca. El empate llegó enseguida por Oyeneber y desempató Urdiroz II.

En el segundo tiempo Catachus de cabeza hizo el tercer gol del Ososuna y el cuarto Gil al tirar un penalty en que incurrió el Irún.

Asociación de Agricultores de Córdoba

Constituida legalmente esta Asociación, en los altos del Circulo de Labradores, por el presente anuncio se invita a los agricultores con residencia en esta capital o con propiedades rústicas en su término municipal, a pasarse por el local social para conocer el Reglamento de la entidad, manifestándoles al propio tiempo, que sus fines interesan por igual a los propietarios y arrendatarios.

El presidente,
Gregorio García Mateo

COMPañÍA TRASMEDITERRÁNEA

Servicios regulares entre los puertos de España y los de Baleares, Canarias y Marruecos :: ::

Moto-naves y vapores de grandes comodidades :: :: Esmerado trato

SALIDAS PRINCIPALES DE MÁLAGA, ALGECIRAS Y CÁDIZ

De Málaga a Melilla, todos los días, a las 20 horas. De Algeciras a Ceuta, todos los días a las 15 horas. De Algeciras a Tánger, todos los días, a las 14 horas. De Cádiz a Canarias, miércoles y domingos, a las 15 horas. De Cádiz a Tánger, martes y jueves, a las 7 horas. De Cádiz a Larache, los días 1, 5, 10, 15, 20 y 25 de cada mes, a las 21 horas. Vía Layetana, 2.—BARCELONA; MADRID: Plaza de las Cortes, 6. Agencias en todos los puertos.

INFORMACION TELEGRAFICA Y TELEFONICA

El señor Lerroux llegó anoche a Madrid, y se muestra reservado ante los problemas que se van a plantear en el Parlamento

La Comisión que ha de decidir la liquidación de dobles

Madrid, 6 (1,15 m.).—En el Consejo celebrado esta mañana por el Banco de España se acordó designar representante en la Comisión arbitral que ha de decidir la liquidación de dobles en libras esterlinas.

Recayó el nombramiento en el subgobernador segundo señor Suárez Figueroa.

La banca privada ha designado representante a don Epifanio Ruidrejo.

También formarán en la comisión el director del Tesoro, el Gobernador del Banco de España y un representante de la Cámara de Comercio.

En Colombia no hay dictadura

Madrid, 6 (1,15 m.).—Con motivo de la noticia publicada por algunos periódicos dando cuenta de haberse instaurado una nueva dictadura en Colombia, el ministro de este país ha facilitado una nota desmintiendo tal versión.

Declara que el Gobierno colombiano es perfectamente legal y está formado por representantes de todos los partidos.

Se constituye la Junta de Reforma Agraria

Madrid, 6 (1,15 m.).—A las cinco de la tarde llegó a la presidencia el jefe del Gobierno para presidir la Comisión técnica agraria.

Los periodistas le preguntaron sobre la situación de Cádiz, y contestó que no tenía más noticias que las que le había comunicado el ministro de la Gobernación.

A la salida algunos vocales manifestaron que el objeto de la reunión era el de constituirse y nombrar la junta.

Para el cargo de presidente se eligió al señor Alcalá Zamora, para la vicepresidencia el magistrado de la Sala segunda del Supremo don Jerónimo González y para secretario a don Pascual Carrión.

Se acordó también que los señores Bernardo de Quirós y Carrión presenten un informe a la próxima reunión de la Junta que tendrá lugar en el ministerio de Trabajo.

La minoría socialista aún no tiene fijado su criterio sobre el problema religioso

Madrid, 6 (1,15 m.).—Próximamente a las siete de la tarde acudió al palacio de la presidencia el señor Largo Caballero, el que estuvo conferenciando con el señor Alcalá Zamora hasta después de las ocho.

Al terminar la entrevista, el ministro de Trabajo dijo a los informadores que habían estado examinando el proyecto de ley

que someterá mañana al Consejo y después al Parlamento.

Añadió que se trata de los contratos de trabajo, asunto complejo e interesante.

Agregó que el presidente había añadido algunas frases a gran número de artículos, para darles más valor jurídico.

Anunció respecto al control obrero, que este proyecto lo estudiará con el presidente el próximo lunes.

Un periodista le preguntó si en su conferencia con don Niceto se habían ocupado de la actitud del Gobierno frente al problema religioso, y contestó que el Gobierno no tiene por qué plantearse cuestiones, ya que es la Cámara la que tiene que resolver.

Continuó diciendo que cada ministro fijará su criterio personal.

Negó que la minoría socialista haya fijado ya su criterio sobre esta cuestión, para lo cual se reunirá mañana.

Sigue la huelga de chofers

Málaga, 6 (2,15 m.).—Continúa la huelga de chófer en el mismo estado.

Hoy circularon algunos coches conduciendo médicos.

No funcionan los tranvías ni los autobuses de los pueblos.

Lerroux llega a Madrid, después de detenerse en Burgos

Burgos, 6 (1,30 m.).—Este mediodía llegaron el ministro de Comunicaciones y el señor Guerra del Río con su esposa.

Dichas personalidades, acompañadas del Gobernador estuvieron recorriendo los monumentos de la ciudad, mientras llegaba el señor Lerroux, al que vinieron a esperar.

El ministro de Estado entró en Burgos a la una de la tarde, siendo recibido por numerosos amigos, llegados expresamente de Madrid.

Después de almorzar el señor Lerroux fue interrogado por un redactor del "Diario de Burgos".

Acercas de su conferencia con el ministro de Comunicaciones y otras destacadas personalidades del Partido Radical, dijo que había carecido de importancia.

Después se refirió a la actuación de su Partido en el Parlamento durante su ausencia y dijo que se encontraba muy satisfecho, pues se había portado con entera disciplina.

Le satisfizo mucho la solución dada al pleito del cardenal Segura.

Hablando de los próximos debates parlamentarios, declaró que él es partidario de la separación de la Iglesia y el Estado, pero no de persecuciones mientras no se cometan delitos.

Alcalá Zamora ha estudiado el proyecto sobre Contratos de trabajo

Madrid, 6 (1,15 m.).—El presidente del Consejo, hablando esta noche con los periodistas les dió cuenta de la reunión de la Junta de reforma agraria.

Manifestó que él había sido nombrado presidente y que a la vicepresidencia se había llevado a don Jerónimo González.

Esta Junta aclarará las dudas que se susciten en el aspecto agronómico en primer término, y luego en el jurídico.

Confirmó después que había examinado con el señor Largo Caballero el proyecto de ley sobre contratos de trabajo, que consta de más de cien artículos y desde luego uno de los más interesantes proyectos que han salido de aquel departamento.

Lo estudiaron artículo por artículo, estando de perfecto acuerdo ambos en todos ellos.

Ahora, terminó diciendo esperemos lo que decida el Consejo de ministros y las Cortes.

El ex príncipe de Asturias ingresa en una clínica

Berna, 6 (2,15 m.).—El ex príncipe de Asturias ha ingresado en una clínica de esta capital.

A las tres de la tarde, el señor Lerroux continuó su viaje a Madrid acompañado de los señores Martínez Barrio y Guerra del Río.

X

Madrid, 6 (1,30 m.).—A las siete de la tarde llegó en automóvil el señor Lerroux.

Inmediatamente telefonó al señor Alcalá Zamora comunicándole que por estar cansado no se entrevistaría con él hasta mañana.

Algunos periodistas hablaron por teléfono con don Alejandro, para inquirir su posición en el Parlamento ante los problemas que se van a plantear.

El ministro de Estado contestó que le parecía indiscreto no conocieran sus compañeros de Gobierno sus puntos de vista antes que la Prensa.

También habló de la actitud del Partido Radical y dijo que el criterio seguido por su minoría ha sido eficaz y de perfecta disciplina, no desviándose de la política gubernamental por él fijada.

En cuanto al problema religioso manifestó que tiene opinión formada, pero que no quiere hacer declaraciones hasta ponerse al habla con los restantes miembros del Gobierno.

Los campesinos desfilan por las calles de Salamanca

Salamanca, 6 (2,15 m.).—Se celebró el anunciado mitin como final de la Asamblea de trabajadores del campo.

Hablaron los campesinos Castro y Benzo.

Después se formó una manifestación que recorrió las calles más principales.

Los manifestantes pasaban de tres mil, pero a pesar de ello no se profirió un solo grito.

Se dirigieron al Gobierno civil, donde entregaron las conclusiones.

Entre las peticiones formuladas al Gobierno figuran las de convocar inmediatamente a elecciones municipales para que desaparezcan los actuales Ayuntamientos, enemigos de la República; que se investigue lo ocurrido en varios pueblos de la provincia, especialmente en Palacios Rubio; constitución de los Jurados mixtos rurales; implantación inmediata de la ley de reforma agraria; que se acometan obras públicas para aliviar la crisis obrera y que se autoricen a los Ayuntamientos para cobrar la décima de contribución con destino a la ejecución de obras.

Los sucesos de Cádiz

Cádiz, 6 (1,30 m.).—Continúa la huelga general.

En el hospital de San Juan de Dios ha ingresado Juan Fernández Trigueros herido de un balazo en una pierna, cuando se hallaba en un balcón presenciando el tiroteo con la fuerza pública.

También ha sido hospitalizado el niño Tomás Rodríguez Rivero, herido de bala en un brazo.

En la plaza de la República y en otros puntos de la población continuó el tiroteo, pero sin que haya habido que lamentar nuevas víctimas.

El Gobernador ha clausurado todos los Sindicatos afectos a la Confederación del Trabajo, incautándose la policía de todos

los documentos encontrados en ellos.

También los agentes de la autoridad han practicado registros domiciliarios.

+

Madrid, 6 (2,30 m.).—Esta madrugada recibió a los periodistas el ministro de la Gobernación.

Les dijo que había conferenciado con el Gobernador de Cádiz, el que le comunica que probablemente mañana quedará despejada la situación.

Añadió que esta noche a primera hora fueron tomadas militarmente las azoteas que habían ocupado los huelguistas.

También dijo que ha hablado con los diputados por Cádiz, los que le aseguran que mañana se reanudará el trabajo en aquella población.

El señor Maura se refirió después a una noticia que publican algunos periódicos afirmando que se ha perdido la cosecha de aceituna en Carmona.

Afirmó que esto, desde luego, no es cierto, pues precisamente el presidente de la Cámara Agrícola y el Gobernador de Sevilla le comunican haberse llegado a un acuerdo con los obreros por el cual estos se comprometen a realizar los trabajos de recolección en un periodo de doce a catorce días.

Lamentó que las declaraciones que hizo esta tarde se transformara, incluyendo en ellas apreciaciones particularísimas, no destinadas a la publicidad.

Un manifiesto de los tradicionalistas

Paris, 6 (3,15 m.).—Los elementos tradicionalistas congregados en esta capital con motivo de la muerte de don Jaime de Borbón han publicado un manifiesto.

En él ratifican los principios que integran el ideal del partido y que ahora están personificados en don Alfonso de Borbón de Austria.

También dicen que se ha acordado encarecer a las organizaciones tradicionalistas continúen laborando con entusiasmo y actividad por los principios del partido.

El ex rey de España se ha hecho cargo del cadáver de don Jaime

Paris, 6 (2,15 m.).—Desde las ocho y media de la mañana se dijeron misas en la capilla ardiente en sufragio del alma de don Jaime de Borbón.

A las diez y media llegó el ex rey de España y varios infantes y príncipes de Casas extranjeras.

El ex infante don Alfonso de Borbón, tío de don Jaime, no ha llegado por su avanzada edad.

El ex monarca español se ha hecho cargo del cadáver.

También han llegado la ex infantas Beatriz y Alicia.

Se ha acordado trasladar los restos mortales a Villa Reggio, donde tiene el panteón de familia.

Hoy continuó expuesto el cadáver hasta las cinco de la tarde, en que se cerró el ataúd.

El martes será trasladado a la parroquia de San Felipe.

Los funerales solemnes se celebrarán en Villa Reggio.

FRAN. CO FERNÁNDEZ MURCIA
ABOGADO

Procurador en ejercicio

APODERADO DE CLASES PASIVAS

Cister, 3 Tel. 1253

Córdoba

GRAN OCASION

Se vende sin intermediarios un automóvil Whippet, 5 plazas perfectísimo estado, 5 gomas seminuevas; 3.500 pesetas. Para ver y tratar. Venta San Francisco. Teléfono, número 14-52.



Sudó ligeramente al bailar y su tez se agrietó. Su nariz brilló y su piel se volvió aceitosa y oscura. Para nada sirvió ponerse polvos constantemente.



Un boticario le dijo que un ingrediente maravilloso y patentado, contenido ahora en los polvos Tokalón, los famosos polvos parisienses, hace que estos permanezcan adheridos a pesar del viento, del tiempo húmedo y del sudor al bailar o al practicar deportes violentos.



En vez de llenar los poros la espuma de crema contenida en los polvos Tokalón ejerce una acción tónica sobre el cutis y su uso continuó procura una nueva y natural belleza a la piel hasta en los peores casos de tez marchita y oscura o de brillantez de la nariz.



La señorita Yolanda Pereira, triunfadora del concurso internacional de belleza de 1930 declara: "Los polvos Tokalón me procuraron gran ventaja sobre las demás competidoras. Dieron a mi tez una belleza maravillosa y natural que no poseía antes".

Los compactos Tokalón contienen ahora espuma de crema. Los Polvos y el Colorete son ambos muy adherentes. Algo nuevo, distinto y mejor.

Informaciones de la noche

POLÍTICA LOCAL

EN DEFENSA DEL MUNICIPIO

Es cómoda y para muchos simpática la "postura" de la oposición. Los que la ejercen, tienen casi siempre a su favor al público que gusta de la extridencia y de la chabacanería. Pero la oposición, cuando no es cimentada sobre bases firmes, sobre hechos concretos cae deshecha al menor soplo de la realidad.

Tal sucede con los opositores que hoy tiene el municipio cordobés—antes fueron botafumeiros de la Monarquía y de sus hombres—. Mucha hojarasca, mucho hablar contra el municipio, sin probar ninguna de sus imputaciones y lo peor del caso es, que todo ello se hace sabiendo que se falta descaradamente a la verdad y que son injustos en sus manifestaciones.

¿Qué herencia recibió el Ayuntamiento cordobés elegido el 12 de abril último?

Una hacienda rota, desquiciada, con una empleomanía hostil, hechura del caciquismo. Una deuda agobiante con la empresa de Gas y Electricidad, un empréstito leonino; trampas y más trampas, desbarajuste en la mayoría de los servicios públicos... y sobre todo un presupuesto hecho de mala gana y de peor forma e intención, por unos señores que sabían bien que sus días como

administradores de la ciudad, estaban contados.

Esta fué la herencia que recibió el actual Ayuntamiento y con la que tienen que pechar mal que les pese, los que hoy llevan la carga municipal.

El municipio tiene que regirse para sus ingresos, por los arbitrios establecidos y NO EXISTE NINGUNA LEY QUE LE AUTORICE DURANTE el actual ejercicio, a crear otros nuevos.

Siendo ello así mal se puede pedir al Ayuntamiento, ni mejoras, ni nuevos servicios, ni mucho menos, todo lo que necesita Córdoba.

Los gastos son ineludibles. Adviértase que ni pueden hacerse economías en el personal, ni desatender servicios, ni suprimir partidas—más o menos justas—que constan en el presupuesto.

Este hay que aceptarlo como está hecho, a menos que desde el ministerio de la Gobernación se autorizara en contrario.

Si todo ello es cierto, ¿quieren decirnos los detractores en qué fundan sus censuras y sus diatribas?

Se podrá afirmar, señalar o censurar, esta o la otra diferencia, pero realmente por muy

grande que ésta sea, no da motivo para que se agudice una protesta y se trate poco menos al Ayuntamiento de "puerto de arrebatapas" y a los concejales, de solemnisima pandilla...

Nos permitimos llamar a la reflexión a los que sin cesar vituperan la obra municipal. Digan si aparte las rencillas personales, hay algo pecaminoso en la obra de conjunto que realiza el Ayuntamiento.

Nosotros declaramos, que toda la labor actual, tiene su base en la triste, dolorosa y sangrienta herencia que para esta hora de la República, dejaron los antiguos partidos monárquicos y las partidas de la dictadura.

Y sucesivamente iremos explanando la razón que nos asiste para sostener esta afirmación, basada en un estudio real y sincero, del estado político-administrativo del municipio cordobés.

De sociedad

Hemos saludado a nuestros amigos y correligionarios, los diputados provinciales don Francisco Rojas, de Cabra y don José Cañizares, de Priego.

Igualmente hemos tenido el gusto de saludar en esta redacción al alcalde de Espejo.

Se halla en Córdoba, el joven y conocido deportista, don Luis Anula, oficial de Secretaría del Ayuntamiento de Peñarroya-Pueblonuevo, a quien tuvimos el gusto de saludar.

Hemos recibido la visita de nuestro amigo y buen correligionario de Puente Genil, don José Estrada.

En el expreso de anoche marcharon a Madrid los diputados a Cortes, don Eloy Vaguero Cantillo y don Ramón Carreras Pons queridos correligionarios nuestros.

Se encuentra en ésta el rico propietario de Castro del Río don Manuel León Rodríguez Carretero, acompañado de su señora, doña Dolores Moreno del Río y de su primo don Andrés Criado.

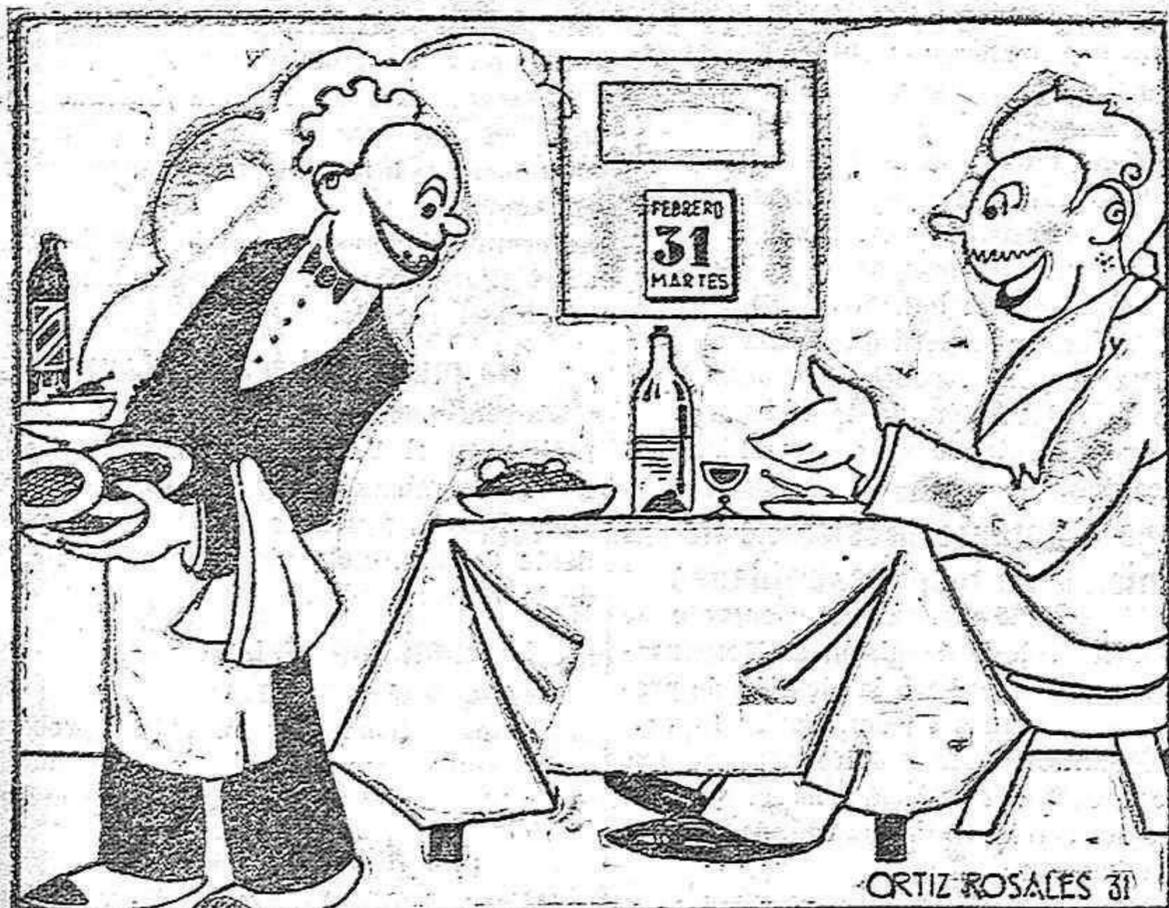
Para nuestro estimado amigo don Miguel López García, comerciante, ha sido pedida la mano de la bella señorita Paquita Icardo Reyes, hija del acreditado industrial de esta plaza don Francisco Icardo Alvarez, habiéndose cruzado entre los novios valiosos regalos.

La boda ha sido concertada para fecha próxima.

Ha visitado esta redacción nuestro antiguo y buen amigo el alcalde de Montalbán, don Lorenzo Valenzuela.

Esta tarde en el correo y para proseguir sus estudios en el Colegio de Huérfanos de Infantería, marcharon a Toledo las encantadoras señoritas María Victoria, Purificación y Emilia Prados, Antoñita y Juanita Hidalgo y Maruja Fernández.

Nota cómica. CAMARARO EXPLÍCITO



—¡Oiga mozo! ¡Aquí he encontrado en mi sopa unos cabellos tan lacios como pelos de cepillo!

—¡Caramba, señor! ¡Me parece que por el precio que paga, no puede pretender que se los sirvan con ondulación permanente!

INFORMACION TELEGRAFICA Y TELEFONICA

En el Consejo de ministros el Sr. Lerroux dió cuenta de la actuación de la delegación española en Ginebra

Disposiciones de la "Gaceta"

Madrid, 6 (3,15 t.).—En la "Gaceta" aparecen entre otras las siguientes disposiciones:

Orden de Instrucción accediendo a la devolución de la fianza solicitada por los herederos de don José García Moyano habilitado que fué de los maestros del partido de Cabra, Castro del Río, Fuente Obejuna y Montilla.

Autorizando al ministro de la Guerra para presentar a las Cortes un proyecto de ley autorizando para conceder cruces del Mérito militar pensionadas.

A la entrada del Consejo

Madrid, 6 (4,15 t.).—A las once de la mañana se reunió el Consejo de Ministros.

Al llegar al palacio de la Presidencia el ministro de la Gobernación dijo que no tenía nuevas noticias sobre la situación en Cádiz.

El señor Domingo manifestó que había ido a París para resolver asuntos de familia.

A la una y media abandonaron el Consejo los señores Lerroux y Martínez Barrio.

Los periodistas se acercaron a don Alejandro y le felicitaron por su brillante actuación en Ginebra.

Interrogado sobre lo tratado en Consejo dijo que había dado cuenta a sus compañeros de la acertada y eficaz actuación de la delegación española en Ginebra.

—¿Y no trataron nada de política?
—No. De lo acaecido ya me impusieron mis amigos.

Don Alejandro manifestó después que había salido antes de terminar el Consejo con objeto de asistir a una reunión de la minoría del partido radical.

Los demás consejeros no hicieron manifestaciones alguna.

Solamente don Fernando de los Ríos negó que se hubieran ocupado en la reunión del problema religioso.

La disciplina en el Ejército

Madrid, 6 (3,30 t.).—El "Diario Oficial del ministerio de la Guerra" publica una disposición relativa a la disciplina militar.

Dispone que todos los individuos del ejército acaten con el mayor rigor los preceptos de la disciplina.

Se encarga el más estricto cumplimiento del deber y se exige a los superiores denuncia de los quebrantamientos de la disciplina, seguro de que encontrarán amparo y acogida en el ministerio de la Guerra.

La incorporación de reclutas

Madrid, 6 (4,15 t.).—Se ha publicado también una circular referente a la incorporación a filas.

Se dispone la incorporación de 53.500 reclutas del reemplazo de 1931 y agregados de los cuales 11.350 se destinarán a Marruecos y 41.450 a la península.

La provisión de escuelas españolas en el extranjero

Madrid, 6 (3,30 t.).—Hoy publica la "Gaceta" un decreto de Instrucción sobre provisión de escuelas españolas en el extranjero y el norte de Marruecos subvencionadas o sostenidas por el Gobierno de la República.

La parte dispositiva dispone que los maestros españoles que desempeñan plazas en el extranjero, conserven durante cinco años todos sus derechos.

Además de su sueldo, estos maestros percibirán en el extranjero una gratificación anual de 3.000 pesetas oro y viáticos correspondientes.

Los aspirantes, irán a Madrid, donde se les someterá a un ejercicio escrito acerca de las organizaciones escolares y a otro oral docente en una escuela nacional.

Los aspirantes conocerán la lengua del país en donde radiquen las escuelas.

Pasa a la reserva el general Paz

Madrid, 6 (4,30 t.).—A las dos y veinte salió de su despacho el jefe del Gobierno y dijo a los informadores que mañana los recibiría más temprano con objeto de asistir a la fiesta militar.

Añadió que en la reunión el señor Lerroux había dado cuenta de la actuación de los representantes españoles en Ginebra.

Examinaron los proyectos de ley de Trabajo y se acordó un decreto disponiendo el pase a la reserva a petición propia del general Paz que era coronel en Ciudad Real cuando la sublevación de la Artillería.

Terminó exponiendo su contrariedad por esta decisión.

Se elige a Cordero presidente de la Comisión de responsabilidades

Madrid, 6 (6,15 t.).—En el Congreso se reunió esta tarde la Comisión de Responsabilidades para proceder a la elección de presidente por renuncia de don Carlos Blanco.

El señor Rodríguez Piñero propuso que pasara a ocupar la presidencia el que por corrida le correspondía, quedando elegido Manuel Cordero.

Se acordó imprimir mayor celeridad a los trabajos de las Subcomisiones.

La Subcomisión de Jaca ha acordado poner de manifiesto mañana a los defensores de los procesados que pueden presentar sus escritos de defensa.

Los diputados radicales se reúnen en banquete con Lerroux

Madrid, 6 (6,30 t.).—El interés político del momento se concentra en la posición del partido radical ante los problemas que se plantearán en las Cortes en esta semana.

Se ha atribuido importancia a la reunión celebrada por la minoría radical y al banquete con que los diputados del partido que se encuentran en Madrid obsequiaron este mediodía en un hotel céntrico a su jefe el ministro de Estado.

En total asistieron 80 diputados, que cambiaron impresiones sobre los problemas fundamentales de la Constitución y especialmente el de la cuestión religiosa.

Se puede asegurar que toda la minoría aprobó y acató el criterio que mantiene ante estas cuestiones el señor Lerroux siguiendo sus orientaciones con una perfecta disciplina.

Todos los presentes coincidieron con los puntos de vista expuestos por el ministro de Estado.

Uno de los más caracterizados miembros del partido dijo a la salida que el acuerdo de la minoría radical en materia religiosa estará en consonancia con el espíritu liberal por el que siempre propugnaron, pero sin llegar a las persecuciones.

También dijo que en la reunión y el banquete celebrados hoy son actos preparativos de la reunión de mañana en la que la minoría hará pública su posición ante este tan importante problema.

El señor Lerroux hubiera deseado permanecer unos días más en Ginebra, pero la actualidad política reclamaba su presencia en Madrid.

Terminó diciendo que el jefe de los radicales fijará mañana concretamente la posición del partido.

Ha muerto el tío de Maura

Madrid, 6 (6,30 t.).—Esta tarde circuló la noticia en el Congreso de haber fallecido en Fuenterrabía donde veraneaba, don Francisco Maura, hermano del que fué presidente del Consejo y tío del actual ministro de la Gobernación.

La comisión de presupuestos

Madrid, 6 (6,30 t.).—La Comisión de Presupuestos celebró hoy reunión aprobando los créditos para mejorar la alimentación del soldado, plantillas de Correos y otros.

La huelga de Málaga

Málaga, 6 (6,30 t.).—Hoy continúa la huelga de chófers. Las gestiones para resolver el conflicto parece que marchan por buen camino y se cree que no tardará en buscarse una solución satisfactoria.

Las Cortes Constituyentes

Madrid, 6 (6,30 t.).—Se abre la sesión a las cuatro y veinticinco bajo la presidencia del señor Besteiro.

En el banco azul se encuentran el jefe del Gobierno y el ministro de la Guerra.

Aprobada el acta de la sesión anterior, se pasa al despacho ordinario.

El ministro de la Guerra sube a la tribuna de secretarios y da lectura a un proyecto de ley que se aprueba.

Se pasa al turno de ruegos y preguntas. Se da lectura a la petición del suplicatorio para procesar a Angel Sambiancat.

Se pone a debate el artículo 42 del proyecto de Constitución.

CASTRILLO defiende un voto particular. Entiende que se trata de uno de los puntos fundamentales de la Constitución.

Estima que el reconocimiento de la propiedad privada está debilitado por la tendencia socializante.

Dice que en su voto particular se defiende la propiedad privada como función social sin perjuicio de que en su día pueda llegar a la socialización.

Recuerda lo hecho en este aspecto por Alemania y otras naciones, que avanzaron demasiado y luego hubieron de volver a reconocer la propiedad privada.

Hace consideraciones sobre las dos tendencias que hoy luchan en el mundo para combatir la fórmula socializante.

Recuerda unas frases de Fernando de los Ríos sobre este aspecto.

Declara que no debe llevarse el principio socializante a la Constitución, que es el Código fundamental, sino a las leyes derivadas de éste.

Agrega que su voto particular coincide con el criterio sustentado por la Constitución alemana, sobre la propiedad privada.

Propone que de todos los votos particulares que se presenten, no se vote más que aquel que recoja el espíritu de todos.

El presidente de la Cámara advierte que los votos particulares se votarán separadamente.

BUJEDA, en nombre de la Comisión, declara que ésta mantiene íntegro el artículo 42, por entender que se ajusta a las realidades del momento, pues hasta la Iglesia lo reconoce así.

Se respetará la propiedad privada, pero en razón directa de la función útil que ejerce.

Se refiere, en apoyo de sus tesis a otras Constituciones, y especialmente se detiene en la alemana.

En la forma propuesta por la Comisión, se llega a la socialización cuando las circunstancias lo aconsejen.

Se extiende en consideraciones sobre el principio socialista y habla de algunos puntos del dictamen, en el que se mantiene la garantía de la indemnización.

Continúa diciendo que el sistema propuesto es el que requiere la patria.

Alude a la nacionalización de los servicios públicos y de la confiscación de bienes, que no se podrá ejercer nunca como instrumento del Estado.

Continúa la sesión.

Se quiere resolver por las armas la cuestión de Manchuria

Pekin, 6 (6,15 t.).—Varias provincias del Norte hacen presión cerca del Gobierno de Nankin para que resuelva por las armas la cuestión de Manchuria.

El ministro de Negocios está alerta y hace preparativos para el caso de que se llegue a una ruptura.

Los radicales-socialistas van a realizar campaña antirreligiosa

Madrid, 6 (6,30 t.).—Se reunió hoy la minoría radical socialista acordando mantener íntegro el dictamen de la Comisión de Constitución sobre el problema religioso.

También se acordó no asistir a ninguna de las reuniones de jefes de minorías que convoque el presidente de la Cámara.

Asimismo se adoptó el acuerdo de emprender mañana mismo una intensa campaña antirreligiosa.

Se declara la huelga de campesinos

Badajoz, 6 (6,30 t.).—Hoy se ha declarado huelga general de campesinos, no habiéndose registrado hasta ahora incidente alguno.

La referencia oficiosa del Consejo de ministros

Madrid, 6 (5,15 t.).—La referencia oficiosa facilitada del Consejo de ministros dice así:

“A propuesta del Tribunal de Cuentas se acordó añadir a su denominación “de la República”.

ESTADO. El ministro dió cuenta de varios e importantes asuntos tratados en Ginebra durante su permanencia en aquella ciudad, dedicándole el Consejo, con preferencia a otros asuntos, toda la atención que le merece.

INSTRUCCION. Nombrando vocales del Patronato del Museo Nacional de Arte Decorativo a los representantes de la Casa del Pueblo don Andrés Ovejero y don Luis Quintanilla.

Decreto jubilando a varios funcionarios del cuerpo facultativo de Archiveros-Bibliotecarios.

TRABAJO. Se aprobó el proyecto de ley de reorganización del ministerio, por la cual en el próximo presupuesto dependerán los servicios Geográficos y Estadísticos y Seguro de Emigración respectivamente de la Presidencia, Economía y Estado.

Idem el proyecto de ley reorganizando los jurados mixtos. Otro reorganizando los contratos de trabajo en sus distintas fases y otro sobre la dirección general de Cartografía.

GOBERNACION. Disponiendo se constituya en San Sebastián el Comité ejecutivo de la Liga contra el Cáncer.

Nombrando juez de la Fundación “Figuerca” a don Fernando de los Ríos.

Admitiendo la dimisión al gobernador de Guadalajara y nombrando para sustituirlo al actual de Zamora señor Lafora.

Nombrando gobernador de Zamora a don Mariano Quintanilla Romero.

HACIENDA. El ministro presentó un interesante estudio del director general de Propiedades sobre la proposición del Ayuntamiento de Madrid relativa al nuevo gravamen sobre terrenos del término municipal.

El Gobierno conforme con las líneas generales del estudio del director de Propiedades, acordó transmitir a la Corporación municipal sus observaciones para recoger su iniciativa y abreviar los trámites parlamentarios.

R. I.  P. A.

LA SEÑORA

Doña Victoria Molina Sánchez

Viuda de Sánchez

Ha fallecido en el día de hoy después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.

Su director espiritual, don Sebastián Crespo; su desconsolada hija, doña Carmen Sánchez Molina; hija política, doña Concepción Villoslada Peichalup; nietos, Manuel, Victoria, Carmen, Concepción y Magdalena; nietos políticos, don Luis Barbudo Ortiz y doña Ana Rodríguez Romero; hermano, don Juan Molina Sánchez; sobrinos, sobrinos políticos y demás parientes.

PARTICIPAN a sus amigos tan sensible pérdida, y les ruegan encomienden su alma a Dios y asistan al funeral que se celebrará mañana 7 a las cuatro de la tarde en la parroquia de San Miguel.

El duelo se recibe en la Iglesia y despide en el Cementerio.

PÁGINA PROVINCIAL

Bélmez

NOTICIAS MUNICIPALES

El sábado en la noche tuvo lugar la sesión ordinaria bajo la presidencia del alcalde presidente.

En ella fueron tratados ininidad de asuntos de interés local en pequeña escala aparte de la aprobación de gastos efectuados en el pasado mes, bastante recargados por cierto, a causa de los extraordinarios de feria.

Según versión del señor alcalde, entramos en una etapa de rigurosa economía, tal será esta, que incluso hasta los teléfonos que los centros oficiales tienen (para uso particular), pagados por el Ayuntamiento, serán cortados inmediatamente. Algunos de los señores concejales entre éstos el señor de la Torre, opinó con una lógica aplastante, que si a concesiones liberadas vamos, precisa él como concejal que es, un teléfono en su casa costeado por el Ayuntamiento y que ha de serle concedido con preferente derecho a los de Centros así como Correos que sin saber por qué ni para qué lo tienen concedido, claro que el señor de la Torre debió suponerse que esto del teléfono fué concedido con antelación al 14 de abril, y antes de esta fecha, bastaba el certificar una carta a deshora, para tener derecho a concesión de un teléfono. ¡Así han puesto a España y con ella sus ayuntamientos!

Dió ocasión a un animado debate el reiterado propósito del señor Rivera Arévalo junto con el señor Ambrosio Muñoz, al insistir el primero en su presentada dimisión del cargo de teniente alcalde que ostenta por la minoría republicana.

La mayoría socialista que vió algo extraña esta actitud, exteriorizó el malestar que la dimisión le producía.

Los concejales socialistas señores Aranda y Nevado que tanto se distinguieron por la acometida en este debate, tal vez no vayan descaminados en el verdadero origen de la presentada dimisión, que en obsequio a las actuales circunstancias y para dar prueba de transigencia y de decidida cooperación, la retiró el señor Rivera Arévalo en espera de más oportunidad.

CONSTITUCION DE UN SINDICATO

Al objeto de dar más impulso y organización en las explotaciones agrícolas de sus asociados, a la vez que se alcanza un preferente derecho a cuantos beneficios otorga el Estado para esta clase de asociaciones, se ha constituido un Sindicato Agrícola cuyo cuadro directivo está compuesto por los siguientes señores:

Presidente honorario, don Félix Anegón Madrid; Presidente, don Carlos García Boza; Vicepresidente, don Tomás Romero Moya; Secretario, don Manuel Pozuelo Sillero; Contador, don Ricardo Morillo Merino; Tesorero, don Gabriel Lozano Lozano; Vocal primero, don Félix Romero Rivera; Vocal

segundo, don Rafael Romero Moya; Vocal tercero, don Juan Rivera Arévalo; Vocal cuarto, don Anastasio Fernández Rojas; Vocal quinto, don Francisco Alcántara Caballero; Vocal sexto, don Juan Lozano.

Corresponsal

Peñarroya - Pueblonuevo

APERTURA DEL CURSO

El día 2 a las doce del mismo, se verificó el acto de apertura de curso en este Instituto de Segunda Enseñanza, bajo la presidencia de su director don Luis Gandía y diversas representaciones de la localidad. Comenzó el secretario del referido Instituto leyendo la memoria del desarrollo de tal Institución, continuando después la distribución de premios entre gran cantidad de alumnos.

Terminado acto tan solemne, la banda municipal de música allí presente, entonó el himno de Riego siendo entusiásticamente aplaudida.

EXPOSICION DE TRABAJOS

Hemos visitado la exposición de esta Escuela del Trabajo tan acertadamente dirigida por su digno director don Leopoldo Alcántara secundado brillantemente por todo el profesorado.

Efusivamente felicitamos a profesores y alumnos en general, por la voluntad y perseverancia que se han impuesto en su labor educativa, que pone de relieve el estímulo de todos.

MUERTO DE UNA PUNALADA

En el día de hoy ha muerto Tomás Huertas, víctima de una herida de arma blanca en el pecho, inferida ayer por el sujeto Rafael Jiménez Gutiérrez en una acalorada discusión en la taberna propiedad de Isabel Cabanillas situada en la Plaza de Bélmez, siendo detenido en aquel momento el agresor por una pareja de guardia municipal que prestaba servicio en aquel lugar.

BROMAS DE FUTBOL

En un partido de fútbol celebrado el domingo pasado en el que contendieron los dos equipos locales Deportivo F. C. y Racing F. C., un jugador de aquéllos, apodado Pinacho, fué objeto de una patada en la pierna derecha dejándose la partida e imposibilitada.

Aludido jugador es una víctima de la fama tan brutal en que la rivalidad de estos equipos, hace del deporte futbolístico, un auténtico salvajismo.

REGRESO

Ha regresado de Madrid la Comisión que presidida por nuestro alcalde Presidente llevaba encomendados varios asuntos con tendencias a resolver la crisis de trabajo, las impresiones recibidas en la capital son bastante optimistas, estando satisfechos del resultado de su viaje aunque la difícil situación atravesamos dudamos pueda resolverse.

Corresponsal

Aguilar

FUTBOL

El pasado día 30, con el stadium "Juan López" completamente abarrotado de público, se celebró un partido de fútbol, entre los equipos Baena F. C. y el Deportivo Aguilarenses (los once leones), que despertó gran interés por la fama de que venían precedidos los forasteros.

Al alinearse, se supo que el Baena F. C., venía reforzado con cuatro jugadores del Sporting, de Castro del Río.

A los pocos momentos de empezar el partido, el Baena marcó su primer tanto por corner que remató con mucha limpieza su interior derecha, Santaella, continuando el juego con dominio alterno hasta terminar el primer tiempo.

A poco de empezar el segundo tiempo, una arrancada de Roldán, recogiendo pase de Conde, dió lugar al primer goal para el Deportivo Aguilarenses, continuando el juego alterno, hasta que nueva arrancada de los leones, bien llevada por toda la línea delantera, proporcionó al equipo local el segundo tanto a su favor, rematado por Roldán que pasó admirablemente a los dos defensas enemigos; en este momento se nota el dominio de los leones, que por un corner que tira Conde, recoge Eloy y pasa a Roldán, quien lo remata, consiguiendo su tercer tanto.

Poco antes de terminar el encuentro, el Baena consiguió su segundo goal mediante un chut cruzado del delantero centro, terminando a los pocos minutos el partido con entusiastas aplausos del público para ambos equipos, pues tanto uno como otro hicieron jugadas dignas de alabanza. Por lo tanto el resultado fué tres goals los leones por dos el Baena.

No solo por el resultado favorable, sino por todo el desarrollo del juego, ésta ha sido una de las mejores tardes de este equipo local, en el que se distinguió extraordinariamente el sereno y gran jugador Roldán, que el público elevó ese día a la categoría de ídolo.

×

El día anterior tuvo lugar otro encuentro entre este mismo equipo local (los once leones) y el Cultural Deportiva España, de Montilla, ganando los primeros por 3 a 0. Tanto este equipo como el anterior de Baena, y todos los forasteros que vienen a jugar a este pueblo, fueron espléndidamente obsequiados al terminar el encuentro.

Corresponsal

Pida usted
Jabones "Huertas"

Alcaracejos

CONFERENCIA

En el Centro Republicano Radical, pronunció anoche su anunciada conferencia el culto médico titular de esta villa don Rafael Cobos Dueñas, desarrollando el tema "La sanidad en el medio rural".

Con gran naturalidad, con sencillez para hacer asequible a todos los conceptos que emitía, hizo una amena y elocuente charla de divulgación científica acerca de profilaxis, tratamiento, et., de ciertas enfermedades y acertadas indicaciones higiénicas, consiguiendo plenamente, como se proponía, hacer útil y práctica su disertación.

El numeroso público que muy interesado siguió el curso de la conferencia, aplaudió calurosamente al señor Cobos, que recibió también muchas felicitaciones.

Corresponsal

COMUNICADO

"Señor Director de LA VOZ:

Mi estimado amigo: Al ser dado de alta por el médico oculista encargado de mi asistencia de las gravísimas lesiones de los ojos que durante cerca de cuarenta días me tuvieron ciego, ruego a usted me permita por conducto de su periódico dar las gracias a cuantas personas se interesaron por mi curación y muy especialmente al señor don Rafael Jiménez Ruiz, a cuya ciencia e interés debo mi salvación.

Suyo affmo. ss. q. b. s. m.,

Pedro José Delgado.
Alcaide de Belalcázar.

GLOSA DEL DÍA

La solución del conflicto de Bujalance

El conflicto social planteado en Bujalance desde hace cerca de un mes, ha tenido una solución satisfactoria que hemos de destacar en estas columnas, en donde encontraron todas las incidencias de la cuestión un juicio imparcial, hijo de nuestro deseo de no desviarnos de la línea de conducta que nos trazamos desde el principio con la vista fija en los altos intereses de la República.

Bujalance, antiguo hervidero de pasiones políticas, se ha visto envuelto en un conflicto de honda raigambre social, cuyas derivaciones temíamos fundadamente tuvieran consecuencias harto desagradables, de no haberse impuesto un sentido comprensivo por el que propugnábamos como único camino para llegar a la ansiada solución; y un día y otro analizábamos de cerca las gestiones que las partes litigantes realizaban y señalábamos la fórmula de concordia a que debía llegarse sin herir susceptibilidades.

La situación insostenible por lo prolongada, había de tener forzosamente un término, y por fortuna, lo registramos hoy con íntima satisfacción, ya que a su solución no han sido ajenas las convicciones democráticas del partido republicano radical.

El Ayuntamiento de Bujalance, integrado en su totalidad por correligionarios, ha puesto a contribución todos sus esfuerzos para conseguir una avenencia que pusiera fin al

conflicto, y el éxito ha coronado esa labor.

Teníamos plena confianza en los componentes de aquel Municipio, todos de larga historia republicana. Estábamos convencidos de que habrían de responder a los ideales democráticos a cuya defensa consagraron una vida de lucha.

También hemos de destacar la laboriosa y acertada intervención de la primera autoridad de la provincia que continuando la gestión eficaz emprendida desde que se posesionó del cargo, ha sabido aminorar las diferencias, hasta hacer posible el contacto armónico, que ha cristalizado en una solución satisfactoria.

Ha triunfado en todos el espíritu comprensivo que auna esfuerzos, recoge aspiraciones y sometiéndolas al crisol de la concordia, hace viables las soluciones en los más áridos problemas.

Nosotros, que auscultando el corazón del pueblo sabemos recoger sus palpaciones, hubimos de fijar a tiempo nuestra posición, alentadora de toda fórmula de armonía, de respeto en todo momento de la autoridad y defensora de las normas democráticas que impone el régimen vivificador de la conciencia social instaurado en España.

El conflicto de Bujalance había de resolverse como tantos otros con un criterio de transacción sin violencias, sin extremar actitudes. Y así lo comprendieron los componentes de aquel Ayuntamiento, hondamente, sentidamente republicano.

Y en estas horas de satisfacción, queremos hacer resaltar que en el conflicto que acaba de resolverse el espíritu del partido republicano ha interpuesto con la máxima eficacia, su influencia.

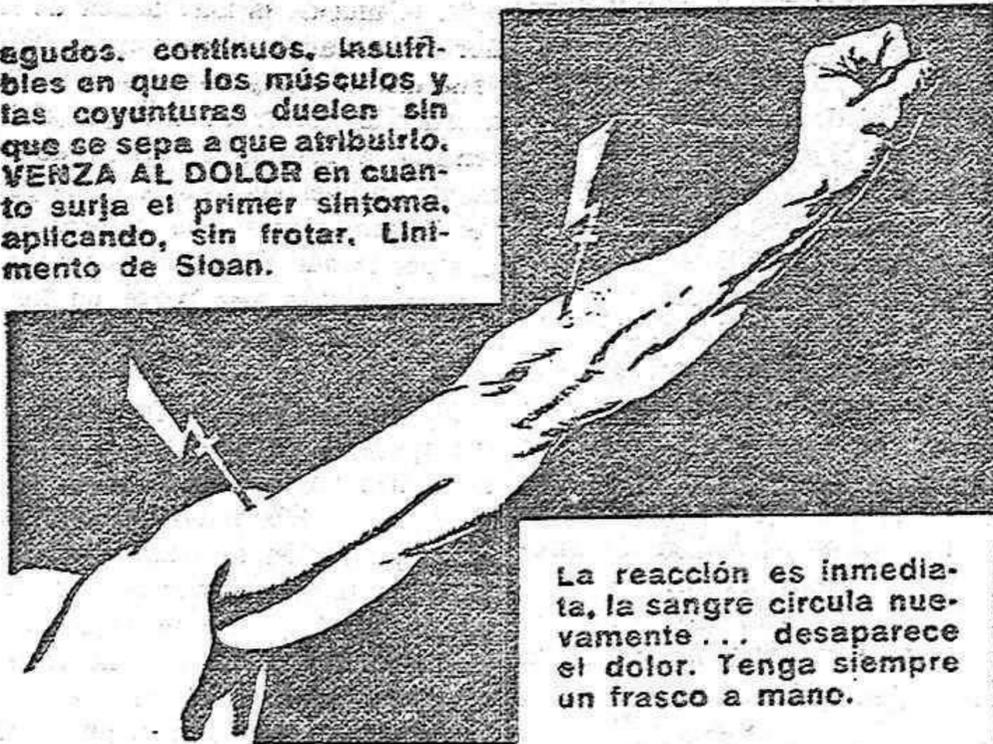
Ello constituye para nosotros doble motivo de júbilo. El partido radical ha demostrado, en este caso, como en otros muchos, que tiene representantes que con su competencia y sus convicciones democráticas acusan el caudal de comprensión y honradez política que le caracteriza.

Respeto, transigencia, comprensión son los puntos cardinales para la era de concordia que necesita España y en ellos descansan las normas del partido radical en estos momentos.

Nuestra cordial y efusiva felicitación al noble pueblo de Bujalance al que tantos vínculos personales y políticos nos unen desde hace años, muchos años.

Para esos dolores...

agudos, continuos, insufribles en que los músculos y las coyunturas duelen sin que se sepa a que atribuirlo. **VENZA AL DOLOR** en cuanto surja el primer síntoma, aplicando, sin frotar, Linimento de Sloan.



La reacción es inmediata, la sangre circula nuevamente... desaparece el dolor. Tenga siempre un frasco a mano.



LINIMENTO DE SLOAN

Mata dolores

U. CATALANA S. A.

SEGUROS de CRISTALES

Responde de casos de fuerza mayor en determinadas ocasiones.

Agente de esta provincia: E. OBREGON
A. MORALES, 10 :: TELEFONO 1-4-7-0

LOS CONFLICTOS SOCIALES

Se anuncia la huelga en varios pueblos de la sierra para el día 10

EL CONFLICTO DE ASLAND

Manifestó esta mañana el Gobernador civil a los periodistas que entre los obreros de Asland ha surgido un conflicto.

—Hace algún tiempo la sociedad despidió a cinco de los trabajadores que prestan servicio en dicha fábrica, y ahora, al tener necesidad de igual número de operarios han sido llamados los despedidos.

Con tal motivo ha surgido el conflicto entre el Sindicato y la Sociedad, pues el primero entiende que ha de ser él quien designe los obreros que han de cubrir esas vacantes.

Muchos de ellos abandonaron hoy el trabajo y visitaron al Gobernador, el que les manifestó que hagan la reclamación en forma legal, para que resuelva en el pleito el Comité Paritario correspondiente.

SE HA DECLARADO LA HUELGA EN VILLANUEVA DE CORDOBA

En Villanueva de Córdoba se ha declarado la huelga general.

Los huelguistas han cometido numerosas coacciones.

En nutridos grupos van por el campo obligando a los jornaleros a secundar el movimiento huelguístico.

El Gobernador ha dispuesto la concentración de fuerzas de la guardia civil, para impedir coacciones y desórdenes.

Por el alcalde se han suspendido los trabajos que realizaban los obreros en pavimentaciones, para evitar que la coacción que se verificase sobre ellos pudiera originar desagradables sucesos.

La mayoría de los elementos trabajadores del pueblo no están conformes con este movimiento, que no está debidamente justificado.

Hasta ahora es completa la tranquilidad en la población.

PARA EL DIA DIEZ

Los pueblos de El Guijo, Santa Eufemia y Añora han presentado pliegos, anunciando que el próximo día 10 declararán la huelga.

El motivo de estos conflictos obedece a las predicaciones de El Calor, que ha soliviantado a los trabajadores en favor de sus particulares intereses.

Fundamenta la descabellada huelga en la destitución de Miguel Rubio en su cargo de teniente de alcalde y diputado provincial, pidiendo la reposición.

una atenta comunicación de la señorita María de la Concepción Quero y Quero, hermana del expensionado don Fernando, en la que se expresa con elocuente sencillez la gratitud de toda la familia hacia la Corporación provincial por su altruismo y generosidad en favor del expensionado y ofrece la donación de diverso material de enseñanza, completamente nuevo para las escuelas de la Casa Hospicio, material que ha sido puesto ya a la disposición del señor Presidente.

La actitud de mencionada señorita ha sido acogida con verdadera complacencia y revela el alto concepto que se tiene de la labor admirable y hermosa que realiza la actual Diputación provincial.

UNA CARTA MUY ELOCUENTE

El señor Guerra Lozano, tan pronto como ha tenido conocimiento de la carta que nos fué remitida por la señorita Ricarda Perales García, joven aldeana de La Posadilla, que siente verdadera vocación por el arte pictórico y en la que solicitaba saber si serían admitidas en la Exposición de Obras que actualmente se exhiben en la Diputación, dos trabajos suyos como aspirante a pensión, nos manifestó, para que por nuestro conducto llegue a conocimiento de la expresada joven, que cuanto antes debe remitir sus trabajos a esta capital para que sean expuestos juntamente con los de los demás artistas en la seguridad de que serán tenidas en cuenta sus aptitudes prestándole todo el apoyo posible para el logro de sus legítimas aspiraciones.

El señor Guerra Lozano nos hizo merecidos elogios de los términos sencillos con que la incipiente artista ha redactado su hermosa carta.

LA OBRA DE LA DIPUTACION

El presidente de la Comisión gestora de la Excma. Diputación provincial, que a su vez lo es también de la Comisión municipal de Policía rural, nos manifestó en la mañana de hoy que en cumplimiento de un oficio que había recibido del señor Gobernador civil había creído oportuno delegar en el gremio de hortelanos para que éste designe de su seno los que han de inspeccionar todas las huertas de este término y de acuerdo con los patronos, propietarios o colonos de dichos predios, procedan a la colocación de los obreros parados para lo cual obtendrán nota de todos los propietarios que se opongan a la admisión de los que justamente le correspondan según la cabida de la finca, para que él de acuerdo con el Gobernador civil de la provincia, se proceda como corresponda, pues es preciso que tengan en cuenta, tanto unos como otros, que debe existir una gran cordialidad y un mayor desprecio de odios y luchas de clases que ahora más que nunca las circunstancias aconsejan dejarlos al margen y si sólo ayudar con el mayor entusiasmo y buena fe y desinterés a las autoridades legítimamente constituidas, que sólo el bien general, sin distinción de matices anhelan.

Añadió el señor Guerra Lozano que en la reunión celebrada ayer con la Comisión provincial, entre los muchos asuntos que fueron tratados, se aprobaron diversas certificaciones de obra de caminos vecinales.

Estas se refieren a siete de las ejecuta-

das en los caminos en construcción y que afectan a los pueblos de Villanueva de Córdoba, Cabra, Conquista, Obejo, Lucena y Montoro, cuyo importe total asciende a la suma de 110.000 pesetas, cantidad que ya ha sido pedida al Banco de Crédito Local para hacerla efectiva seguidamente.

Igualmente se acordó librar al ingeniero Director de Vías y Obras de la Diputación, el importe de la cimentación del puente del camino vecinal de los Llanos de Monturque para que se haga como es preceptivo por administración y cuyo presupuesto es de 5.796 pesetas.

Asimismo nos dijo el señor Guerra Lozano que el domingo comenzó el estudio del camino vecinal de Almodóvar del Río al kilómetro 12 del de Trasierra, trazado de gran importancia por cuanto atraviesa muchas fincas importantes y que ha sido incluido en el plan extraordinario de carreteras y caminos vecinales formulado por el Estado y cuyas necesidades conoce detalladamente el señor Guerra Lozano.

Sucesivamente serán estudiados con el mismo fin los de Hinojosa del Duque, al Viso de los Pedroches, de la Canaleja a Obejo y otros.

También se proyecta incluir en el plan la construcción de los caminos que sirvan de enlace entre los que salen de las rondas de la capital con las carreteras generales.

ACTITUD SIMPATICA

El Presidente de la Comisión gestora de la Excma. Diputación provincial ha recibido

Solución de un conflicto

En el Gobierno civil nos han facilitado hoy la siguiente nota:

“A la una de la madrugada de hoy el señor Gobernador recibió copia del acta levantada en el Ayuntamiento de Bujalance, acordando volver al trabajo y dando por terminada la huelga, quedando completamente en libertad los obreros de poder hacer las reclamaciones que consideren oportunas por lo que ellos entienden que significa incumplimiento por parte de los patronos de las bases, que con anterioridad a la fórmula para colocación de obreros fijó esta autoridad en toda la provincia. Los obreros aceptan circunstancialmente el jornal de cuatro pesetas fijado para toda la provincia y el Gobernador, al complacerse por la reintegración al trabajo de los obreros, vuelve a hacer constar que la fórmula impuesta por él y que fué objeto de la situación creada por los que no la atendieron, sólo afecta a la colocación de obreros y en modo alguno prejuzga, ni anula, ni mantiene pactos anteriores entre ambas clases sobre los que los tribunales o autoridades competentes dirán la última palabra.”

Hoy mismo ha quedado totalmente resuelto el conflicto, el que en otro lugar comentamos.

Nuestras visitas a los pueblos

La Rambla, cuna de Alejandro Lerroux

Todos los pueblos andaluces son altamente evocadores. Todos traen a nuestra memoria el recuerdo de grandes hombres que o bien en la política o en las ciencias y las artes han descollado y se han impuesto, unos a España y otros a todo el Continente.

La Rambla nos recuerda a la figura política española más discutida y combatida que hoy ocupa lugar preeminente en los destinos de España, al republicano don Alejandro Lerroux, actual ministro de Estado de la República española, que en sus propagandas de tiempos juveniles hizo más republicanos en Cataluña y a través de España entera que todos los propagandistas del republicanismo español. Lerroux nació en La Rambla en una modesta casa, cuya fotografía ofrecemos a nuestros lectores. En esta casa se halla colocada la lápida que también reproducimos en estas columnas, y que en breve será descubierta en homenaje al insigne hombre público y gran estadista que por su propio y solo esfuerzo fué capaz de crearse un nombre envidiable y de conquistar laureos y éxitos para España al frente de la Sociedad de Naciones; donde otros políticos fracasaron ruidosamente, sin lograr que España hubiera estado nunca dignamente representada en este organismo.

Está situada la patria chica de Lerroux en una altura rodeada de dilatadas campiñas en la carretera que va a Montilla, Montemayor, Fernán Núñez, Ecija y Córdoba, a 27 kilómetros de esta capital y 11 de la estación de Montilla, la más cercana a La Rambla. Su población es actualmente de 7.600 habitantes.

En su término se produce mucho aceite y abundantes cereales.

De su notable castillo, que algunos aseguran es árabe y que yo creo de la época feudal, sólo quedan los muros en su totalidad.

Posee varias sociedades, entre las que se cuentan al Ateneo, Casino de La Rambla, Centro Republicano y Círculo Liberal.

Dispone de una magnífica biblioteca popular.

La Banda de Música que sostiene el Ayuntamiento es de notable importancia. Hemos escuchado un concierto en el Paseo Lerroux y su director posee condiciones de músico y está capacitado para la batuta, augurándole muchos éxitos en el divino arte.

LA POLITICA EN LA RAMBLA. EPOCA DE LA DICTADURA

Las cantinelas de esta lamentable etapa porque España pasó se parecen como una gota de agua a otra gota de agua en todos los pueblos. En éste concertaron un empréstito de 900.000 pesetas con el Banco de Crédito Local a pagar en 50 años. El Ayuntamiento concertador no pudo pagar ningún trimestre de interés y estos están hoy en su totalidad a cargo del actual, los cua-

les ascienden a 28.000 pesetas que se van uniendo a los vencimientos de nuevos trimestres.

Para llevar a cabo determinadas obras expropiaron inmuebles que no pagaron a sus propietarios, teniendo que efectuar estos pagos el actual Ayuntamiento, algunos de los cuales se han cumplimentado ya. De uno de los inmuebles expropiados ha tenido que pagar 6.200 pesetas que una vez derribado el edificio, valdrá el solar, como máximo 200 pesetas.

La recaudación del reparto de utilidades en la época dictatorial es una vergüenza y un desastre administrativo. Los últimos cuatro años no cobraron absolutamente nada, sufriendo hoy sus consecuencias el Ayuntamiento republicano.

La de pesas y medidas era la menos atendida, especialmente en los últimos tiempos. Los celadores no vigilaban, ni se les exigía ningún cumplimiento.

El día 9 de julio de 1929 se hizo un aforo en la bodega de don Cristóbal Prieto Fernández por empleados de la administración de arbitrios, del cual no existen huellas en ninguno de los libros de expresada administración. Hoy se están subsanando todas estas deficiencias y colocando la recaudación a la altura que se precisa, para poder hacer frente a tantas necesidades como tiene este Ayuntamiento.

SITUACION ACTUAL

La constitución del Ayuntamiento de La Rambla es de ocho republicanos, cuatro so-

cialistas y tres antiguos monárquicos que hoy no sustentan definición política alguna.

La marcha es normal y una armonía perfecta es la característica de esta Corporación; hay una oposición honrada y leal que es de justicia hacer constar y así reconocer.

Preside este Ayuntamiento el consecuente y honrado republicano don Diego León.

Entre las obras públicas llevadas a cabo por el Ayuntamiento republicano, figura la red de alcantarillado que comprende veinte calles, de las cuales se eligieron las cuatro primeras que pudieron de momento realizarse. Estas obras, cuyo costo presupuestado era de 21.546,60 pesetas, sólo importaron 16.535,85, incluyendo, además, otros trabajos en las afueras de la población que sirvieron para encauzar las aguas del desagüe y alejarlas, quedando a favor del Ayuntamiento la diferencia obtenida.

INSTRUCCION PUBLICA

De las nuevas escuelas últimamente creadas, correspondieron a La Rambla tres: una para párvulos, una para niños y para niñas la otra. Estas escuelas tienen ya local destinado, porque el Ayuntamiento tiene vivísimo interés en fomentar la instrucción, pero este problema en La Rambla no consiste en la creación de escuelas, sino en dar facilidades para locales y material.

PROBLEMA OBRERO

Seguramente de todos los pueblos de la provincia, es La Rambla la que menos con-



CASA DONDE NACIO DON ALEJANDRO LERROUX

filios ha creado, hasta el extremo que su alcalde no visitó a la primera autoridad de la provincia ni una sola vez para solucionar sus problemas, que con sus propias fuerzas y recursos todos han sido resueltos favorablemente. Hasta la fecha se ha podido conjurar el problema satisfactoriamente pero todo el mes de octubre ha de ser muy difícil, porque agotadas todas las disponibilidades económicas del Ayuntamiento, hasta el mes de noviembre que llegue la recolección de la aceituna, no hay forma de emplear a más de quinientos obreros parados, causa por la cual se ha empezado a sentir estos últimos días el malestar general entre el elemento trabajador.

Es digna de elogio la actitud de los patronos, que en todo momento ayudaron con espontaneidad y eficacia a la obra de la Alcaldía, por lo que el alcalde está muy agradecido y satisfecho, ya que este espíritu de comprensión evitó seguramente, muchas intranquilidades y no pocas zozobras. Esta actitud y leal comportamiento no dudamos ha de seguir siendo el mismo para bien de unos y de otros en lo sucesivo.

PROYECTOS FUTUROS

Entre los proyectos de obras que este Ayuntamiento tiene con el fin de mitigar el paro, figura la ampliación de la red de alcantarillado y la construcción de grupos escolares, (porque donde ahora está instalado el único que existe no es lugar adecuado para estas obras) con los ingresos de la décima sobre la contribución.

Igualmente se piensa en la creación de las bibliotecas escolares.

LA JUNTA ADMINISTRADORA DE POSITOS

Hace pocas semanas que se ha constituido la nueva junta administradora del Pósito. Después de ocho años de administración dudosa, estos señores empiezan su obra animados de los mejores propósitos y deseos. Al constituirse esta junta, sus primeros pasos fueron, como determina el reglamento, ordenar el reparto de sus fondos. Pero por estar todas las existencias en metálico en poder de la dirección general de Agricultura, como consecuencia de la gestión tan desastrosa de estos últimos años, no han podido repartirse aún a los prestatarios, las cantidades solicitadas por éstos a pesar de haberse reiterado la petición de las existencias al organismo precitado.

UN TRIUNFO DEL AYUNTAMIENTO REPUBLICANO

El Ayuntamiento de La Rambla ha conseguido de la Dirección general de Rentas públicas, reunir ya los antecedentes necesarios para que las comisiones de valuación de repartimiento puedan fijar a la Sociedad Anónima San Lorenzo, las utilidades correspondientes, asunto éste que se venía trabajando por anteriores Ayuntamientos siempre con resultados negativos, y basta que ahora se tomase verdadero interés el actual Ayuntamiento, para lograr lo solicitado. Este triunfo obtenido, además del beneficio que representa para el Ayuntamiento



LAFIDA CONMEMORATIVA, QUE EN ESTE MES SE COLOCARA EN LA CASA DONDE NACIO EL JEFE DE LOS RADICALES ESPANOLESES.

es mucho mayor el que corresponde a los demás contribuyentes, ya que con ello contribuirán en menor cantidad en el reparto indicado.

LAS MEJORAS DE LA RAMBLA

La plaza de Abastos, muy sencilla, reúne buenas condiciones de higiene y presta notable servicio a la población. El matadero, también de moderna construcción y con todos los adelantos modernos, constituye una de las mejoras más importantes de seguridad y salubridad para La Rambla. El abastecimiento de aguas es el complemento de los dos anteriores servicios, sin el cual no podrían existir. Este servicio empieza ya a dar utilidad; como vía de ensayo se arrendó a una empresa particular, y con lo que produce hay suficiente cantidad para la amortización e intereses de la operación que el Ayuntamiento tiene concertada con el Banco de Crédito Local por 900.000 pesetas, ya citado, quedando a beneficio del Ayuntamiento todos los ingresos de los demás servicios para otras atenciones.

Los servicios prestados por el Hospital Municipal de La Rambla son muy notables y dignos de encomio, como se puede juzgar por el siguiente cuadro estadístico del mes de agosto:

Enfermos hospitalizados en dicho mes, 14;
Enfermos asistidos en la consulta, 312;
Asistencias prestadas, 1.576.

VETERANOS DE LA REPUBLICA

Existen en La Rambla bastantes hombres de temple admirable, ancianos que durante toda su vida siguieron fieles a los postulados republicanos, a pesar de los embates de la vida y dificultades de la lucha.

Entre estos se contaba el viejo correligionario José Ruiz Segovia de 90 años, conocido por "Joselito el Coco". Cuando el triunfo de la República, la manifestación que recorrió las calles de la población entró con

la bandera republicana en su casa, emocionándose de tal forma ante tan fausto acontecimiento que falleció a los pocos días, contento y feliz porque sus ideales triunfaban en España por segunda vez y ahora para siempre. La conducción al cementerio de este veterano de la República fue una verdadera manifestación de duelo; el ataúd fue cubierto con la bandera tricolor.

Prometemos a nuestros lectores una nueva información de esta localidad cuando se lleve a efecto el homenaje proyectado a don Alejandro Lerroux, y al cual nos referimos al principio de estas líneas.

ARCADIO

Este periódico es republicano, pero toda invocación que se nos haga para defender una causa justa será atendida, aunque parta de sectores sociales o políticos contrarios a nuestra ideología.

EL GAS

es lo más

LIMPIO,
COMODO y
ECONOMICO

para cocinas, estufas, plancheros, calienta-aguas y todos usos domésticos e industriales.

Instalaciones alquiladas

NOTAS LOCALES

UNA BODA

A las cuatro y media de la tarde del domingo tuvo lugar en la iglesia parroquial de San Lorenzo el enlace matrimonial de la bella y gentil señorita Lolita Cervantes Llamas con el joven don Francisco Alcántara Cantuel, del comercio.

El templo hallábase artísticamente adornado con flores y ostentaba una espléndida iluminación.

Los novios penetraron a los acordes de una marcha nupcial.

El coadjutor de la citada parroquia don Antonio Pérez bendijo la unión y apadrinaron a los contrayentes nuestro querido amigo comerciante de tejidos de esta plaza don Antonio Alcántara Cantuel y su esposa doña Carmen Gutiérrez Laguna, hermanos del novio.

Firmaron el acta como testigos don Manuel Córdoba, don José Espejo, don Antonio Ibáñez, don José Forras Espino y don Julián Arroyo Córdoba.

La novia lucía elegante traje blanco de seda charmeuse cuya cola era llevada por

la monísima niña Paulita Fineda y realizaba su belleza el simbólico ramo de azahar con velo de chantilly, y el novio vestía de etiqueta.

Terminada la ceremonia los numerosos invitados pasaron al domicilio de la novia donde fueron obsequiados espléndidamente.

Le deseamos al nuevo matrimonio todo género de venturas.

MONTE DE PIEDAD Y CAJA DE AHORROS DE CORDOBA

El lunes próximo 12 del actual tendrá lugar en este Establecimiento la subasta pública de ropas y efectos procedentes de empeños hechos en las sucursales primera y segunda durante el mes de febrero último y que con arreglo a los estatutos de la casa corresponde venderse.

El acto dará principio a las diez de la mañana.

Estuches de Compases

desde 4 pesetas. Magnífico surtido

LIBRERIA LUQUE-PAPELERIA

Malas digestiones

dolor de estómago, acedías y vómitos, flatulencias, diarreas en niños y adultos, que, a veces, alternan con estreñimiento, inapetencia y demás enfermedades del estómago e intestinos, se curan con el

ELIXIR ESTOMACAL
SAIZ DE CARLOS
(STOMALIX)

Venta: Principales farmacias del mundo.

Publicación autorizada por la Editorial Castro.—Madrid.

FOLLETIN DE "LA VOZ"

682

EL GRAN TIRANO

si cuando el hidalgo entra en su casa lo siguiérais, veríais que se sube al camaranchón y que desde allí sale al tejado, entrando luego en los desvanes de la otra casa y reuniéndose con las dos mujeres.

—¡Ah!...

—Si fuese la justicia y registrase, nada encontraría de particular.

No se necesitaban más explicaciones.

El plan de Andrés no podía ser más ingenioso.

El mancebo se entusiasmó hasta el punto de abrazarlo.

Podían averiguar que amaba a María; pero Daniel no quedaría comprometido.

Sin embargo, no era esto bastante, pues podía llegar el caso de que la joven se viese obligada a decir quién era y a explicar su situación.

—¿Qué haría en semejante caso?

Todo esto lo había previsto Andrés y trazó un nuevo plan para salir del apuro, explicándolo minuciosamente.

No repetimos sus palabras; porque hemos de ver los resultados.

A don Juan y al mancebo les pareció que por de pronto tenían cuanto necesitaban para ir ganando tiempo, que era cuanto en su situación podían desear.

Conferenciaron muy detenidamente.

Hicieron todas las suposiciones imaginables para que los sucesos no los encontrase desprevenidos.

Una hora después le preguntó el mancebo al criado:

—¿Y cuándo podré ver a María?

—Esta noche.

—¿Cómo conoceré la casa?

—Ireis a la calle y vereis que del hueco de una puerta sale un hombre. Allí podeis llamar, dando algunos golpes.

—¿Y ese hombre?

CAPITULO XIII

Cómo se ingenió Andrés

Grandes esfuerzos tuvo que hacer el hijo de doña Mencía para dominarse, pero lo consiguió.

Salía diariamente para pasear, yendo siempre a la pradera del Manzanares, y alguna noche salió también, recorriendo las calles por espacio de más de una hora y volviendo a su casa.

Así el espía no pudo ver nada de particular; pero Felipe II no se daba por convencido.

Andrés se encerró en la reserva más absoluta.

Diariamente iba al arrabal y conferenciaba con Daniel, y otras veces desaparecía sin que se supiera dónde estaba.

Si le preguntaban, don Juan o Alberto respondía:

—Dejadme, porque necesito libertad completa para cumplir lo que he prometido.

Pidió al señor de Montalvo algún dinero sin decir para qué lo quería, y siempre su semblante revelaba la satisfacción más completa, lo cual parecía probar que estaba seguro de vencer todas las dificultades.

Así transcurrió una semana, que un siglo debió parecerle al mancebo.

PEDRO LÓPEZ E HIJOS

BANQUEROS

TELEFONO 12-16. CORDOBA.—APARTADO NUM. 14

Representantes depositarios de la Compañía Arrendataria de Tabacos

Carbones minerales y Vegetales

Almacenes de S. Rafael
Felipe Carracedo
Reyes Católicos, sin número
Teléfono 2803 CORDOBA

LA MEXICANA

(NUEVA EMPRESA)

CONFITERIA y PASTELERIA

ESPECIALIDAD EN ENCARGOS

Gran Capitán, 11- Teléfono 1726

VISITE Vd. LA

Peletería Salcines

FERNÍN GALÁN 2 (antes Alfonso XII)

TELÉFONO 28-83

Lea V. LA VOZ

DIARIO REPUBLICANO

TINTORERÍA Y QUITAMANCHAS

LIMPIEZA EN SECO

Especialidad en los colores de moda y en la transformación de negro a color. Precios económicos.

CASA MARIN

Mármol de Bañuelos, 13.—Córdoba

A LOS REPUBLICANOS

"REPÚBLICA Y LIBERALISMO,"

por

DAVID DÍAZ

La conferencia que con este tema pronunció en el Centro Republicano de Córdoba, nuestro compañero de redacción David Díaz, se halla en prensa y próxima a publicarse.

Rogamos a cuantos centros y correligionarios deseen adquirir ejemplares, lo soliciten a esta administración, participándoles que el precio por ejemplar es de 50 céntimos.

Pedidos mayores de 25 ejemplares, 40.

Publicación autorizada por la Editorial Castro.—Madrid.

FOLLETIN DE "LA VOZ"

680

EL GRAN TIRANO

Por fin dijo Andrés:

—He concluido.

—¡Gracias a Dios!—exclamó el joven.

—¿Os parece que he tardado mucho?

—No, pero...

—Escuchadme.

—Andrés—dijo don Juan—explicadme clara y sencillamente sin hacer caso de la impaciencia de esta criatura, impaciencia muy propia de sus pocos años. A Dios le pido que no te hayas equivocado al trazar tus planes, pues me parece imposible salvar todas las dificultades con que teníamos que luchar.

—Muy pronto os convencereis.

—Sepamos.

—Os advierto que aún hemos de quedar en una situación muy crítica.

—Pero habremos conseguido mucho si por de pronto nos salvamos.

—Eso sí.

—Acaba, Andrés, que es mucha mi impaciencia.

—Si vais a la calle Real de la Morería, entre otras muchas y muy pobres, vereis una casa por el estilo de la que en el arrabal habita el señor Daniel, y si preguntais quién vive allí, os dirán que dos mujeres, anciana la una y joven la otra, y que la primera sale todas las mañanas para comprar las provisiones, y los días de fiesta va con la segunda a San Andrés para oír misa muy temprano. Nadie las visita, ni ellas tienen relaciones con la vecindad: nunca suena ningún ruido en aquella casa, ni sucede nada que pueda llamar la atención; la vieja es una criada, y la joven, con cabellos rubios y ojos azules como el cielo, es un prodigio de hermosura que enviadrían muchas damas y que deben codiciar los hombres.

—¡Andrés!—exclamó el mancebo, cuyos ojos brillaron intensamente.

ORTEGA Y FRIAS

681

—Habeis adivinado quiénes son esas dos mujeres; pero la vecindad lo ignora hasta el punto de que dice que la anciana puede ser lo mismo madre que parienta o criada; tampoco saben con qué recursos cuentan para vivir, y tienen que contentarse con hacer suposiciones; pero no hay nadie que se atreva a poner en duda la virtud de la joven.

—Dices que nadie más habita en esa casa.

—Nadie, y si la registráis hasta el último rincón, os convencereis de que es verdad que las dos mujeres viven solas. De día, lo mismo que de noche, tienen la puerta bien cerrada, y si alguien llamase a cualquiera hora que fuese, le responderían por una de las ventanas con reja, y no le abrirían aunque dijese que iba a llevar un tesoro.

—¿Y el señor Daniel?

—Esperad.

—¡Oh!

—Debeis salir de aquella calle y entrar en la inmediata de los Mancebos. Allí encontrareis otra casita en cuyo interior reina el silencio a todas horas, y si preguntais os responderán que el pobre edificio es la morada de un hidalgo que sale todas las mañanas para ir a misa o a pasearse, que vuelve una hora después; que por la tarde o por la noche sale otra vez y que nadie sabe en qué se ocupa. Si algún curioso lo sigue podrá ver que el hidalgo oye misa, va a comer a cualquier hostería o bodegón y se pasea siempre solo.

—Pero...

—Muchas horas del día y de la noche el hidalgo las pasa en compañía de las dos mujeres.

Don Juan y Alberto miraron con extrañeza al ingeniero Andrés.

Este prosiguió diciendo:

—Lo que no comprendéis se explica muy fácilmente: